

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
TRANSPORTES BLUM S.A. TRANSBLUM DE CELEBRADA EL 10 DE
JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Quevedo, a los 10 días del mes de junio del dos mil veinte, en las instalaciones de la compañía se reúne la Junta Universal de Accionistas de **TRANSPORTES BLUM S.A. TRANSBLUM** con la concurrencia de los siguientes accionistas: **1.- BAQUEDANO BAJAÑA ALICIA BENETA** propietaria de ciento sesenta acciones (160) ordinarias y normativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una y dan derecho a 160 votos. **2.- BLUM ARIAS BOLIVAR** por sus propios derechos propietario de ciento sesenta acciones (160) ordinarias y normativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una y dan derecho a 160 votos. **3.- BLUM BAQUEDANO CINTHIA MARIUXI** propietaria de ciento sesenta acciones (160) ordinarias y normativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos (\$1.00) cada una y dan derecho a 160 votos. **4.- BLUM BAQUEDANO GENESIS** por sus propios derechos propietario de ciento sesenta acciones (160) ordinarias y normativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una y dan derecho a 160 votos. **5.- BLUM BAQUEDANO NARCISA VANESSA** por sus propios derechos propietario de ciento sesenta acciones (160) ordinarias y normativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una y dan derecho a 160 votos. Preside la sesión El Sr. Bolívar Blum Arias como Gerente General y actúa como Secretaria la Srta. Blum Baquedano Genesis, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: **1) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019. 2) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO 3) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: **1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019. 2) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- La Sra. Baquedano Bajaan Alicia Beneta -

TRANSPORTES BLUM S.A. TRANSBLUM

RUC: 1291746493001

Presidenta; Blum Arias Bolívar – Gerente General; Blum Baquedano Cinthia Mariuxi-Accionista; Blum Baquedano Génesis – Accionista; Blum Baquedano Narcisa Vanessa- Accionista; Srta. Blum Baquedano Genesis – Secretaria.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE **TRANSPORTES BLUM S.A. TRANSBLUM**, Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. - QUEVEDO, 10 DE JUNIO DEL 2020.

TRANSPORTES BLUM S.A.
TRANSBLUM
RUC. 1291746493001



Blum Baquedano Genesis
Secretaria de la Junta.